

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7775** AGROEXPANSIÓN, S.A.

Don Óscar Jiménez la Rubia, Administrador único de la sociedad "AGROEXPANSIÓN S.A", convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de dicha sociedad que se celebrará el día 16 de noviembre de 2018, en Avda. Dr. Arce, 14, planta baja, de Madrid, a las 13 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar indicado el día 17 de noviembre de 2018, a las 13 horas, en segunda convocatoria, con los siguientes puntos a tratar dentro del.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Memoria Abreviada y Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto) y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2018.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2018.

Tercero.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que lo requieran.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe y valoración de la situación económica y financiera de la sociedad a la vista de las cuentas formuladas y de las obligaciones surgidas con posterioridad a la fecha del cierre ejercicio. Decisiones al respecto que pueden incluir la disolución y liquidación de la sociedad y/o cualquier otra medida necesaria al respecto.

Segundo.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que lo requieran.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas convocados, que les asiste el derecho a solicitar y obtener, en su caso, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca del Orden del día, y a obtener de forma gratuita los documentos que, en su caso, sean sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de octubre de 2018.- El Administrador único, Óscar Jiménez Rubia.

ID: A180060405-1

cve: BORME-C-2018-7775